



UNCA



**“PLAN DE IMPLEMENTACIÓN
PROGRESIVA DE LOS LABORATORIOS
Y TALLERES A SER APLICADOS A
PARTIR DEL TERCER AÑO DE LOS
PROGRAMAS ACADÉMICOS”**

Aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 196-2022/CO-UNCA, de
fecha 27 de abril del 2022.

**ABRIL, 2022
HUAMACHUCO**

¡La Universidad del Ande Liberteano!



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PEP-OD-16	
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE LOS LABORATORIOS Y TALLERES A SER APLICADOS A PARTIR DEL TERCER AÑO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS	FECHA:	Abril - 2022	
		VERSIÓN:	01	
		PAGINA:	2 de 34	

COMISIÓN ORGANIZADORA

PRESIDENTE

DR. RUBEN DARIO MANTURANO PEREZ



VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

DRA. MARGARITA ISABEL HUAMAN ALBITES

VICEPRESIDENTE INVESTIGACIÓN

DR. ITALO WILE ALEJOS PATIÑO



ELABORADO	REVISADO	APROBADO
 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA HUAMACHUCO</p> <p>Eco. YANET CONTRERAS BÉJAR Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.</p>	 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA COMISIÓN ORGANIZADORA</p> <p>DR. RUBEN DARIO MANTURANO PEREZ PRESIDENTE</p>	 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA COMISIÓN ORGANIZADORA</p> <p>DR. RUBEN DARIO MANTURANO PEREZ PRESIDENTE</p>
Eco. YANET CONTRERAS BÉJAR	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA	COMISIÓN ORGANIZADORA
19/04/2022	25/04/2022	27/04/2022

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PEP-OD-16	
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE LOS LABORATORIOS Y TALLERES A SER APLICADOS A PARTIR DEL TERCER AÑO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS	FECHA:	Abril - 2022	
		VERSIÓN:	01	
		PAGINA:	3 de 34	

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
I. BASE LEGAL.....	6
II. ANTECEDENTES:.....	7
III. OBJETIVO GENERAL:	12
IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	12
V. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO:.....	12
VI. DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES.....	13
VII. ACTIVIDADES:	23
VIII. CRONOGRAMA.....	26
IX. PRESUPUESTO	29
X. FINANCIAMIENTO.....	31
XI. RESPONSABLE:.....	31
XII. IMPACTO DE LA ADECUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DEL LOCAL:.....	31
CONTROL DE CAMBIOS	34



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PEP-OD-16		
		FECHA:	Abril - 2022		
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE LOS LABORATORIOS Y TALLERES A SER APLICADOS A PARTIR DEL TERCER AÑO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS		VERSIÓN:		01
			PAGINA:		4 de 34

INTRODUCCIÓN



La Universidad Nacional Ciro Alegría (UNCA), se crea mediante Ley N° 29756, en fecha 17 de julio del 2011, y ofrece las carreras profesionales de:

- a) Ingeniería agrícola y forestal
- b) Ingeniería de minas y maquinaria pesada
- c) Ingeniería civil y diseño arquitectónico
- d) Ingeniería en energías renovables y gestión ambiental
- e) Gestión turística, hotelería y gastronomía.

“La UNCA es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural. Adopta el concepto de educación como derecho fundamental y servicio público esencial. Está integrada por docentes, estudiantes y graduados. Participan en ella los representantes de los promotores, de acuerdo a ley. Las universidades son públicas o privadas. Las primeras son personas jurídicas de derecho público y las segundas son personas jurídicas de derecho privado” de acuerdo a la Ley N° 30220-Ley Universitaria.



Asimismo, la Resolución del Consejo Directivo N° 043-2020-SUNEDU/CD, establece la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación por tipo de universidad, indicador 15 señala que “De corresponder, Plan de implementación progresiva de los laboratorios y talleres a ser aplicados a partir del tercer año de los programas académicos, aprobado por la autoridad competente. Dicho plan debe proyectarse cumpliendo con toda la normativa relacionada a seguridad en edificaciones. Este debe incluir: (i) detalles de actividades a desarrollar, (ii) cronograma (considerando hitos y metas por meses y años), (iii) presupuesto, (iv) responsables, (v) impacto de la adecuación e implementación en la infraestructura existente del local.

Asimismo, la Resolución de Superintendencia N° 0055-2021-SUNEDU, aprueba “Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad” establece como indicador 15, MV8 que: “De corresponder, Plan de implementación progresiva de los laboratorios y talleres a ser aplicados a partir del tercer año de los programas académicos, aprobado por la autoridad competente. Dicho plan debe

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PEP-OD-16	
		FECHA:	Abril - 2022	
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE LOS LABORATORIOS Y TALLERES A SER APLICADOS A PARTIR DEL TERCER AÑO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS	VERSIÓN:	01	
		PAGINA:	5 de 34	

proyectarse cumpliendo con toda la normativa relacionada a seguridad en edificaciones. Este debe incluir: (i) detalle de actividades a desarrollar, (ii) cronograma (considerando hitos y metas por meses y años), (iii) presupuesto, (iv) responsables, (v) impacto de la adecuación e implementación en la infraestructura existente del local.





	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PEP-OD-16		
		FECHA:	Abril - 2022		
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE LOS LABORATORIOS Y TALLERES A SER APLICADOS A PARTIR DEL TERCER AÑO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS		VERSIÓN:		01
			PAGINA:		6 de 34

I. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- Ley N° 29756, Ley que crea la Universidad Nacional Ciro Alegría (**UNCA**)
- Ley N° 27506, Ley del Canon y sus modificatorias
- Decreto Supremo N° 242-2018-EF que aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
- Decreto Supremo N° 082-2019-EF que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias
- Decreto Supremo N° 011-2006-VIVIENDA, 66 Normas Técnicas del Reglamento Nacional de Edificaciones y sus modificatorias.
- Decreto Legislativo N° 1440, que aprueba el Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Resolución Ministerial N° 098-2022-MINEDU, que aprueba el documento "Programa Multianual de Inversiones(PMI) del Sector Educación 2023-2025".
- Resolución Ministerial N° 068-2020-VIVIENDA que modifica la Norma Técnica A.40 "Educación, del Numeral III.1 Arquitectura, del título III Edificaciones del Reglamento Nacional de Edificaciones-RNE, aprobada por D.S. N° 011-2006-VIVIENDA
- " Resolución Viceministerial N° 017-2015-MINEDU Resolución Directoral N° 006-2021-EF/63.01, que aprueba la "Nota Técnica para la Identificación y Estimación de los Costos de Mantenimiento de Inversiones", la "Nota Técnica para el uso de los Precios Sociales en la Evaluación Social de Proyectos de Inversión" y "Nota Técnica para el uso del Precio Social de Carbono en la Evaluación Social de Proyectos de Inversión".
- Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01, que aprueba Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Resolución de Consejo Directivo N° 043-2020-SUNEDU/CD, que aprueba el Reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades nuevas.





	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PEP-OD-16	
		FECHA:	Abril - 2022	
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE LOS LABORATORIOS Y TALLERES A SER APLICADOS A PARTIR DEL TERCER AÑO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS	VERSIÓN:	01	
		PAGINA:	7 de 34	

- Resolución de Superintendencia N° 0055-2021-SUNEDU, aprueba las “Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad”.
- Resolución de Comisión Organizadora N° 0112-2022/CO-UNCA, que aprueba la modificación del Estatuto de la UNCA.
- Resolución de Comisión Organizadora N° 0138-2022/CO-UNCA, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2022-2025 de la UNCA.
- Resolución de Comisión Organizadora N° 0120-2021/CO-UNCA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la UNCA.



II. ANTECEDENTES:

- De acuerdo al artículo 18 de la Constitución Política del Perú: “La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica. El Estado garantiza la libertad de cátedra y rechaza la intolerancia. Las universidades son promovidas por entidades privadas o públicas. La ley fija las condiciones para autorizar su funcionamiento. La universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. Participan en ella los representantes de los promotores, de acuerdo a ley. Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes”.
- De acuerdo al numeral 7.1. del Artículo 7 de la Ley N° 30220-Ley Universitaria, son funciones de la universidad:
 - Formación profesional.
 - Investigación.
 - Extensión cultural y proyección social.
 - Educación continua.
 - Contribuir al desarrollo humano.
 - Las demás que le señala la Constitución Política del Perú, la ley, su estatuto y normas conexas.
- De acuerdo al Artículo 4 de la Ley N° 29756-Ley que Crea la Universidad Nacional Ciro Alegría (UNCA), las carreras profesionales que ofrece son las siguientes:

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PEP-OD-16		
		FECHA:	Abril - 2022		
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE LOS LABORATORIOS Y TALLERES A SER APLICADOS A PARTIR DEL TERCER AÑO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS		VERSIÓN:		01
			PAGINA:		8 de 34



- Ingeniería agrícola y forestal
 - Ingeniería de minas y maquinaria pesada
 - Ingeniería civil y diseño arquitectónico
 - Ingeniería en energías renovables y gestión ambiental
 - Gestión turística, hotelería y gastronomía.
- De acuerdo a la Ley del Canon se establece “6.2 Los recursos que los gobiernos regionales y gobiernos locales reciban por concepto de canon serán utilizados exclusivamente para el financiamiento o co-financiamiento de proyectos u obras de infraestructura de impacto regional y local, respectivamente, a cuyo efecto establecen una cuenta destinada a esta finalidad. Los gobiernos regionales entregarán el 20% (veinte por ciento) del total percibido por canon a las universidades públicas de su circunscripción, destinado exclusivamente a la inversión en investigación científica y tecnológica que potencien el desarrollo regional. El canon petrolero mantiene las condiciones actuales de su ejecución.” (*)...
- De acuerdo al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, el ciclo de inversiones tiene las siguientes fases:
- Programación Multianual de Inversiones
 - Formulación y Evaluación
 - Ejecución
 - Funcionamiento
- De acuerdo al numeral 3 del artículo 50 del DL N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público: “Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente.”
- De acuerdo al artículo 18 del Estatuto, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 0112-2022/CO-UNCA, establece las funciones de la UNCA, de la siguiente manera:
- Formación profesional.



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PEP-OD-16	
		FECHA:	Abril - 2022	
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE LOS LABORATORIOS Y TALLERES A SER APLICADOS A PARTIR DEL TERCER AÑO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS	VERSIÓN:	01	
		PAGINA:	9 de 34	

- Investigación.
 - Extensión cultural, proyección social y responsabilidad social universitaria.
 - Educación continua.
 - Contribuir al desarrollo humano.
 - Y demás que le señala la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria y normas conexas.
- De acuerdo al Plan Estratégico Institucional Modificado 2018-2022, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 0156-2019/CO-UNCA, establece como objetivos estratégicos Institucionales los siguientes:
- OEI.01 Brindar formación profesional de calidad a los estudiantes universitarios.
 - OEI.02 Promover la investigación desarrollo e innovación tecnológica en la comunidad académica.
 - OEI.03 Fortalecer la extensión cultural y proyección social en beneficio de la comunidad.
 - OEI.04 Fortalecer la gestión institucional
 - OEI.05 Implementar la gestión del riesgo de desastres.
- De acuerdo al artículo 35 del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 0120-2021/CO-UNCA, son funciones de la Unidad Formuladora las siguientes:
- Conducir la fase de Programación Multianual de Inversiones del Ciclo de Inversión del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
 - Aplicar los contenidos, las metodologías y los parámetros de formulación, aprobados por la Dirección general de Programación Multianual de Inversiones (GPMI) o por los Sectores, según corresponda, para la formulación y evaluación de los proyectos de inversión, cuyos objetivos estén directamente vinculados con los fines para los cuales fue creada la UNCA.
 - Elaborar el contenido para las fichas técnicas y para los estudios de preinversión, con el fin de sustentar la concepción técnica y el dimensionamiento de los proyectos de inversión, para la determinación de su viabilidad, teniendo en cuenta los objetivos, metas de producto e indicadores de resultado previstos en la fase de Programación Multianual; así como, los





	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PEP-OD-16		
		FECHA:	Abril - 2022		
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE LOS LABORATORIOS Y TALLERES A SER APLICADOS A PARTIR DEL TERCER AÑO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS		VERSIÓN:		01
			PAGINA:		10 de 34

recursos para la operación y mantenimiento de los activos generados por el proyecto de inversión y las formas de financiamiento.

- Conducir el Registro en el Banco de Inversiones los proyectos de inversión y las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación.
 - Cautelar que las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación, no contemplen intervenciones que constituyan proyectos de inversión.
 - Aprobar la ejecución de las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación.
 - Declarar la viabilidad de los proyectos de inversión.
 - Realizar la evaluación de la calidad y ex post de las inversiones de la UNCA según la normativa del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
 - Realizar el seguimiento previsto para la fase de Programación Multianual de Inversiones del Ciclo de Inversión, así como el monitoreo de la ejecución de las inversiones, de acuerdo a lo establecido por la normativa del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
 - Corroborar que la concepción técnica permanece inalterada y que se cumplan con las condiciones de dimensionamiento y viabilidad del proyecto de inversión.
 - Asistir en el proceso de formulación del Planeamiento Estratégico Institucional (PEI), orientando las acciones a la optimización del empleo de los recursos para la inversión.
 - Otras funciones asignadas por la jefatura de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o aquellas que le corresponda por norma legal expresa.
- De acuerdo al artículo 52 del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 0120-2021/CO-UNCA, son funciones de la Unidad Ejecutora de Inversiones las siguientes:
- Conducir la elaboración de los expedientes técnicos o documentos equivalentes para el proyecto de inversión, sujetándose a la concepción técnica y dimensionamiento contenidos en la ficha técnica o estudios de pre inversión, según sea el caso.
 - Dirigir la elaboración de los expedientes técnicos o documentos equivalentes para las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y





	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PEP-OD-16		
		FECHA:	Abril - 2022		
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE LOS LABORATORIOS Y TALLERES A SER APLICADOS A PARTIR DEL TERCER AÑO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS		VERSIÓN:		01
			PAGINA:		11 de 34

de rehabilitación, teniendo en cuenta la información registrada en el Banco de Inversiones.

- Conducir los procesos la ejecución física y financiera del proyecto de inversión y de las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación, realizada directa o indirectamente conforme a la normatividad vigente.
- Mantener actualizada la información de la ejecución de las inversiones en el Banco de Inversiones durante la fase de ejecución.
- En caso de Obras en ejecución mantener actualizada y/o reporte de información al portal de INFOBRAS.
- Otras funciones asignadas por la Dirección General de Administración y la normativa vigente.

- De acuerdo a la Resolución de Comisión Organizadora N° 0170-2022/CO-UNCA, se aprueba el Diseño Curricular de la Carrera Profesional de Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
- De acuerdo a la Resolución de Comisión Organizadora N° 0169-2022/CO-UNCA, se aprueba el Diseño Curricular de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
- De acuerdo a la Resolución de Comisión Organizadora N° 0168-2020/CO-UNCA, se aprueba el Diseño Curricular de la Carrera Profesional de Ingeniería Agrícola y Forestal de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
- Con Formato N° 07-A el día 21/01/2021 se otorgó la viabilidad al estudio de preinversión: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA, DISTRITO DE HUAMACHUCO - PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" con código único 2509818.
- Con Formato N° 07-A el día 23/02/2021 se otorgó la viabilidad al estudio de preinversión: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGRÍCOLA Y FORESTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA, DISTRITO DE HUAMACHUCO - PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" con código único 2511627.



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PEP-OD-16	
		FECHA:	Abril - 2022	
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE LOS LABORATORIOS Y TALLERES A SER APLICADOS A PARTIR DEL TERCER AÑO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS	VERSIÓN:	01	
		PAGINA:	12 de 34	

- Con Formato N° 07-A el día 16/03/2021 se otorgó la viabilidad al estudio de preinversión: “CREACIÓN DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN TURÍSTICA, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA, DISTRITO DE HUAMACHUCO - PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD” con código único 2513857.

III. OBJETIVO GENERAL:

- Planificar y programar la implementación progresiva de los laboratorios y talleres de 03 programas académicos de la UNCA.



IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Planificar la construcción de una infraestructura adecuada, cumpliendo con los estándares de seguridad de edificaciones.
- Organizar la implementación de mobiliario y equipamiento adecuado en los laboratorios y talleres de las carreras profesionales.
- Programar la adecuada conservación de los ambientes, equipos y mobiliarios de los laboratorios y talleres de las carreras profesionales.

V. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO:

Los objetivos y acciones estratégicas institucionales priorizados del Plan Estratégico Institucional Modificado 2022-2025 son:

- **Objetivo estratégico institucional-OEI.01:** Brindar formación profesional de calidad a los estudiantes universitarios.
 - o **Acción estratégica institucional-AEI.01.05:** Infraestructura y equipamiento adecuados para la comunidad universitaria.



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PEP-OD-16	
		FECHA:	Abril - 2022	
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE LOS LABORATORIOS Y TALLERES A SER APLICADOS A PARTIR DEL TERCER AÑO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS	VERSIÓN:	01	
		PAGINA:	13 de 34	

VI. DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES



- La UNCA, rige la ejecución de sus inversiones bajo el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, es por ello, que, en cumplimiento al ciclo de inversiones, la Universidad cuenta con 3 estudios de preinversión declarados viables y aprobados, como se detalla a continuación:

Tabla N° 01: Resumen de componentes de los estudios de preinversión

N°	CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	COMPONENTES	COSTO POR COMPONENTE	COSTO ACTUALIZADO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	2509818	Creación de los Servicios Académicos de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico de la Universidad Nacional Ciro Alegría, Distrito de Huamachuco - Provincia de Sánchez Carrión - Departamento de la Libertad	Componente 1: Suficiente y adecuada infraestructura educativa	9,518,590	21,312,108	Recursos Determinados
			Construcción de aula : AULAS PEDAGÓGICAS	993,167		
			Construcción de laboratorio y/o taller: LABORATORIOS Y TALLERES	3,102,129		
			Construcción de ambiente complementario: sum, centro documentario, sala de profesores, SSHH, cuarto de limpieza y deposito.	3,200,703		
			Construcción de ambiente administrativo: ambientes administrativo	478,951		
			Construcción de obras exteriores: gradas, rampas, muros de contención	1,743,641		
			Componente 2 : Suficiente y adecuado equipamiento	10,798,357		
			Adquisición de biblioteca: material bibliográfico	100,800		
			Adquisición de sistema de información: software	315,168		
			Otras acciones de equipamiento: equipamiento de ambientes académicos y administrativos	10,132,349		
			Otras acciones de mobiliario: mobiliario de ambientes académicos y administrativos	250,040		
			Componente 3 : Suficiente y adecuada capacitación	49,150		
			Capacitación de capacidad organizacional: capacitación para docentes y administrativos	49,150		
			Medidas de reducción del riesgo de desastre y mitigación ambiental	65,400		
			medidas de reducción del riesgo de desastre y mitigación ambiental	65,400		
Gestión del proyecto	349,477					
Expediente técnico	224,584					
Supervisión	280,550					
Liquidación	26,000					
2	2511627	Creación de los Servicios	Suficiente y adecuada infraestructura educativa	8,880,941	11,998,871	Recursos Determinados

	OTRO DOCUMENTO		CÓDIGO:	PEP-OD-16	
			FECHA:	Abril - 2022	
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE LOS LABORATORIOS Y TALLERES A SER APLICADOS A PARTIR DEL TERCER AÑO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS		VERSIÓN:	01	
			PAGINA:	14 de 34	

N°	CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	COMPONENTES	COSTO POR COMPONENTE	COSTO ACTUALIZADO	FUENTE FINANCIAMIENTO
		Académicos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola y Forestal de la Universidad Nacional Ciro Alegría Distrito de Huamachuco - Provincia de Sánchez Carrión - Departamento de la Libertad	Construcción de aula : aulas pedagógicas	864,228	6,417,206	Recursos Determinados
			Construcción de laboratorio y/o taller: laboratorios y talleres	2,693,292		
			Construcción de ambiente complementario: SUM, centro documentario, sala de profesores, SSHH, cuarto de limpieza y deposito	4,235,618		
			Construcción de ambiente administrativo: ambientes administrativo	419,142		
			Construcción de obras exteriores: gradas, rampas, muros de contención campo forestal, plazuelas, patio de máquinas y maniobra	668,660		
			Componente 2 : Suficiente y adecuado equipamiento	2,215,165		
			Adquisición de biblioteca: material bibliográfico	93,720		
			Adquisición de sistema de información: software	160,326		
			Otras acciones de equipamiento: equipamiento de ambientes académicos y administrativos	1,790,297		
			Otras acciones de mobiliario: mobiliario de ambientes académicos y administrativos	170,822		
			Componente 3 : Suficiente y adecuada capacitación	61,000		
			Capacitación de capacidad organizacional: capacitación para docentes y administrativos	61,000		
			Medidas de reducción del riesgo de desastre y mitigación ambiental	65,400		
			medidas de reducción del riesgo de desastre y mitigación ambiental	65,400		
			Gestión del proyecto	340,067		
			Expediente técnico	188,293		
			Supervisión	226,005		
		Liquidación	22,000			
3	2513857	Creación del Servicio Académica de la Escuela Profesional de Gestión Turística, Hotelería Y Gastronomía de la Universidad Nacional Ciro Alegría Distrito de Huamachuco - Provincia de Sánchez Carrión - Departamento de la Libertad	Componente 1: Suficiente y adecuada infraestructura educativa	4,801,974	6,417,206	Recursos Determinados
			Construcción de aula : aulas pedagógicas	669,475		
			Construcción de laboratorio y/o taller: laboratorios y talleres	1,230,982		
			Construcción de ambiente complementario: sum, centro documentario, sala de profesores, SSHH, cuarto de limpieza y deposito	2,576,694		
			Construcción de ambiente administrativo: ambientes administrativo	324,823		
			Componente 2 : Suficiente y adecuado equipamiento	859,214		

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PEP-OD-16	
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE LOS LABORATORIOS Y TALLERES A SER APLICADOS A PARTIR DEL TERCER AÑO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS	FECHA:	Abril - 2022	
		VERSIÓN:	01	
		PAGINA:	15 de 34	

N°	CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	COMPONENTES	COSTO POR COMPONENTE	COSTO ACTUALIZADO	FUENTE FINANCIAMIENTO
			Adquisición de Biblioteca : material bibliográfico	88,800		
			Adquisición de sistema de información: software	35,846		
			Otras acciones de equipamiento : equipamiento de ambientes académicos y administrativos	503,589		
			Otras acciones de mobiliario : mobiliario de ambientes académicos y administrativos	230,979		
			Componente 3 : Suficiente y adecuada capacitación	89,960		
			Capacitación de capacidad organizacional: capacitación para docentes y administrativos	89,960		
			Medidas de reducción del riesgo de desastre y mitigación ambiental	51,400		
			medidas de reducción del riesgo de desastre y mitigación ambiental	51,400		
			Gestión del proyecto	273,180		
			Expediente técnico	178,446		
			Supervisión	141,032		
			Liquidación	22,000		

Fuente: Formato 07-A de los estudios de preinversión con código único 2509818, 2511627 y 2513857.

De la tabla 01, podemos extraer las actividades que corresponden a la implementación de los laboratorios, en lo que corresponde a infraestructura, equipamiento y mobiliario.

- La identificación de los laboratorios y talleres a implementar a partir del tercer año de los programas académicos se encuentra establecido en los diseños curriculares aprobados mediante la Resolución de Comisión Organizadora N° 0169-2020/CO-UNCA, que aprueba el Diseño Curricular de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico de la Universidad Nacional Ciro Alegría, la Resolución de Comisión Organizadora N° 0168-2020/CO-UNCA, que aprueba el Diseño Curricular de la Carrera Profesional de Ingeniería Agrícola y Forestal de la Universidad Nacional Ciro Alegría, y la Resolución de Comisión Organizadora N° 0170-2020/CO-UNCA, que aprueba el Diseño Curricular de la Carrera Profesional de Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Nacional Ciro Alegría, a continuación mostramos las mallas curriculares, que nos ayudaran a identificar los talleres y laboratorios de cada programa:






	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PEP-OD-16	
		FECHA:	Abril - 2022	
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE LOS LABORATORIOS Y TALLERES A SER APLICADOS A PARTIR DEL TERCER AÑO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS	VERSIÓN:	01	
		PAGINA:	16 de 34	

Imagen N° 01: Malla Curricular de la Carrera profesional de Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico



MALLA CURRICULAR DE INGENIERÍA CIVIL Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO - UNCA 2022									
PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO	CUARTO CICLO	QUINTO CICLO	SEXTO CICLO	SÉTIMO CICLO	OCTAVO CICLO	NOVENO CICLO	DÉCIMO CICLO
Pre Req: Ninguno EG-AA-01 MATEMÁTICA BÁSICA Créd: 3 Hrs: 05	Pre Req: EG-AA-11 EG-AA-03 METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO Créd: 3 Hrs: 04	Pre Req: ICDA-AA-05 ICDA-AA-10 DISEÑO ARQUITECTÓNICO Créd: 4 Hrs: 03	Pre Req: ICDA-AA-07 ICDA-AA-16 DIBUJO EN 2D ASISTIDO POR COMPUTADORA Créd: 4 Hrs: 05	Pre Req: ICDA-AA-16 ICDA-AA-21 DIBUJO EN 3D ASISTIDO POR COMPUTADORA Créd: 3 Hrs: 04	Pre Req: ICDA-AA-23 ICDA-AA-28 RESISTENCIA DE MATERIALES Créd: 4 Hrs: 05	Pre Req: ICDA-AA-28 ICDA-AA-34 ANÁLISIS ESTRUCTURAL Créd: 3 Hrs: 04	Pre Req: ICDA-AA-34 ICDA-AA-40 ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE INGENIERÍA DE ACERO Y MADERA Créd: 5 Hrs: 06	Pre Req: ICDA-AA-40 ICDA-AA-46 DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE ACERO Y MADERA Créd: 4 Hrs: 05	Pre Req: ICDA-AA-53 ICDA-AA-51 INGENIERÍA SISMO RESISTENTE Créd: 3 Hrs: 04
Pre Req: Ninguno EG-AA-02 TALLER DE LECTURA Créd: 3 Hrs: 04	Pre Req: EG-AA-02 EG-AA-09 COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA Créd: 3 Hrs: 04	Pre Req: ICDA-AA-08 ICDA-AA-11 ESTÁTICA Créd: 3 Hrs: 04	Pre Req: ICDA-AA-11 ICDA-AA-17 DINÁMICA Créd: 2 Hrs: 03	Pre Req: ICDA-AA-10 ICDA-AA-22 DISEÑO URBANO Créd: 3 Hrs: 04	Pre Req: ICDA-AA-27 ICDA-AA-29 ESTRUCTURAS Y CARGAS Créd: 3 Hrs: 04	Pre Req: EG-AA-08 ICDA-AA-35 MÉTODOS ESTADÍSTICOS Créd: 3 Hrs: 04	Pre Req: ICDA-AA-34 ICDA-AA-33 CONCRETO ARMADO I Créd: 4 Hrs: 05	Pre Req: ICDA-AA-41 ICDA-AA-47 CONCRETO ARMADO II Créd: 4 Hrs: 05	Pre Req: ICDA-AA-86 ICDA-AA-52 DISEÑO DE ALBAÑILERÍA ESTRUCTURAL Créd: 3 Hrs: 04
Pre Req: Ninguno EG-AA-04 CATEDRA CIRO ALEGRIA Créd: 2 Hrs: 03	Pre Req: Ninguno EG-AA-05 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Créd: 2 Hrs: 03	Pre Req: ICDA-AA-02 ICDA-AA-12 CÁLCULO INTEGRAL Créd: 3 Hrs: 04	Pre Req: ICDA-AA-12 ICDA-AA-18 CÁLCULO AVANZADO Créd: 3 Hrs: 04	Pre Req: ICDA-AA-11 ICDA-AA-23 INTRODUCCIÓN A LA RESISTENCIA DE MATERIALES Créd: 4 Hrs: 05	Pre Req: ICDA-AA-24 ICDA-AA-30 INGENIERÍA DE CAMINOS Créd: 3 Hrs: 04	Pre Req: EG-AA-08 ICDA-AA-36 EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Créd: 4 Hrs: 05	Pre Req: EG-AA-32 ICDA-AA-42 HIDRÁULICA Créd: 3 Hrs: 04	Pre Req: ICDA-AA-42 ICDA-AA-48 ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS Créd: 4 Hrs: 05	Pre Req: ICDA-AA-91 ICDA-AA-53 PUENTES Créd: 4 Hrs: 06
Pre Req: Ninguno EG-AA-13 FILOSOFÍA Y ÉTICA Créd: 2 Hrs: 03	Pre Req: EG-AA-15 EG-AA-10 DESARROLLO PERSONAL Y LIDERAZGO Créd: 2 Hrs: 03	Pre Req: ICDA-AA-04 ICDA-AA-07 DIBUJO DE INGENIERÍA Créd: 3 Hrs: 04	Pre Req: ICDA-AA-13 ICDA-AA-19 TOPOGRAFÍA APLICADA Créd: 3 Hrs: 04	Pre Req: ICDA-AA-19 ICDA-AA-24 CAMINOS Créd: 4 Hrs: 06	Pre Req: ICDA-AA-25 ICDA-AA-31 MECÁNICA DE SUELOS Créd: 4 Hrs: 05	Pre Req: ICDA-AA-30 ICDA-AA-37 DISEÑO DE PAVIMENTOS Créd: 4 Hrs: 05	Pre Req: ICDA-AA-38 ICDA-AA-43 ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ALCANTARILLADO Créd: 4 Hrs: 05	Pre Req: ICDA-AA-44 ICDA-AA-49 PROYECTOS DE INVERSIÓN Créd: 3 Hrs: 04	Pre Req: ICDA-AA-63 ICDA-AA-54 SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE EN LA CONSTRUCCIÓN Créd: 3 Hrs: 04
Pre Req: Ninguno EG-AA-06 REALIDAD NACIONAL Créd: 3 Hrs: 03	Pre Req: ICDA-AA-06 ICDA-AA-08 FÍSICA FLUIDOS Y ELECTRICIDAD Créd: 3 Hrs: 04	Pre Req: ICDA-AA-09 ICDA-AA-14 GEOLOGÍA Créd: 3 Hrs: 02	Pre Req: ICDA-AA-15 ICDA-AA-20 PROCESOS CONSTRUCTIVOS Créd: 3 Hrs: 04	Pre Req: ICDA-AA-14 ICDA-AA-25 INTRODUCCIÓN A LA MECÁNICA DE SUELOS Créd: 4 Hrs: 06	Pre Req: ICDA-AA-26 ICDA-AA-32 MECÁNICA DE FLUIDOS Créd: 4 Hrs: 05	Pre Req: ICDA-AA-62 ICDA-AA-38 INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS Créd: 4 Hrs: 05	Pre Req: ICDA-AA-27 ICDA-AA-44 COSTOS Y PRESUPUESTOS Créd: 4 Hrs: 05	Pre Req: ICDA-AA-45 ICDA-AA-50 DISEÑO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Créd: 3 Hrs: 04	Pre Req: ICDA-AA-94 ICDA-AA-55 ÉTICA Y DEONTOLOGÍA Créd: 3 Hrs: 04
Pre Req: Ninguno ICDA-AA-01 INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA CIVIL Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO Créd: 2 Hrs: 03	Pre Req: EG-AA-01 ICDA-AA-02 CÁLCULO DIFERENCIAL Créd: 3 Hrs: 04	Pre Req: ICDA-AA-09 ICDA-AA-15 TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES Créd: 3 Hrs: 04	Pre Req: Ninguno EG-AA-07 PROBLEMAS AMBIENTALES GLOBALES Créd: 3 Hrs: 04	Pre Req: ICDA-AA-17 ICDA-AA-26 INTRODUCCIÓN A LA MECÁNICA DE FLUIDOS Créd: 2 Hrs: 03	Pre Req: ICDA-AA-27 EG-AA-08 TECNOLOGÍA DEL CONCRETO Créd: 3 Hrs: 04	Pre Req: ICDA-AA-44 ICDA-AA-39 ECONOMÍA GENERAL Créd: 2 Hrs: 02	Pre Req: Ninguno ICDA-AA-45 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN Créd: 3 Hrs: 04	Pre Req: ELECTIVO 2 ELECTIVO 3 Créd: 3 Hrs: 04	Pre Req: ICDA-AA-96 ICDA-AA-56 DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Créd: 3 Hrs: 04
Pre Req: Ninguno ICDA-AA-04 DIBUJO TÉCNICO Créd: 4 Hrs: 06	Pre Req: ICDA-AA-04 ICDA-AA-05 GEOMETRÍA DESCRIPTIVA Créd: 3 Hrs: 03	Pre Req: ICDA-AA-04 ICDA-AA-13 TOPOGRAFÍA BÁSICA Créd: 3 Hrs: 02	Pre Req: EG-AA-01 EG-AA-08 ESTADÍSTICA GENERAL Créd: 3 Hrs: 04	Pre Req: ICDA-AA-20 ICDA-AA-27 CONSTRUCCIONES Créd: 3 Hrs: 04	Pre Req: ELECTIVO 1 ELECTIVO 2 Créd: 3 Hrs: 04	Pre Req: ELECTIVO 1 ELECTIVO 2 Créd: 3 Hrs: 04			Pre Req: ELECTIVO 3 ELECTIVO 4 Créd: 3 Hrs: 04
Pre Req: Ninguno ICDA-AA-06 FÍSICA MECÁNICA Y CALOR Créd: 3 Hrs: 04	Pre Req: Ninguno ICDA-AA-09 QUÍMICA GENERAL Créd: 2 Hrs: 03	Pre Req: EG-AA-03 EG-AA-11 PROYECTOS DE APRENDIZAJE SERVICIO DESDE EL ENFOQUE POR Créd: 3 Hrs: 04	Pre Req: EG-AA-06 EG-AA-12 CIUDADANÍA INTERCULTURAL Créd: 3 Hrs: 04						

LEYENDA	
TIPO DE ESTUDIO:	
1. GENERAL	
2. ESPECÍFICO	
3. ESPECIALIDAD	

Fuente: Diseño Curricular de la Carrera profesional, modificado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0169-2022/CO-UNCA

La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PEP-OD-16	
		FECHA:	Abril - 2022	
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE LOS LABORATORIOS Y TALLERES A SER APLICADOS A PARTIR DEL TERCER AÑO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS	VERSIÓN:	01	
		PAGINA:	17 de 34	

Del Diseño Curricular de la carrera profesional Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico, se puede identificar los siguientes talleres y laboratorios de enseñanza, establecidos en el Anexo 4: Equipamiento de talleres, laboratorios o ambientes de aprendizaje:

- Laboratorio de Física (Estudios Generales)
- Laboratorio de Cómputo
- Laboratorio de Química, Edafología y Agrotécnia (Estudios Generales)
- Laboratorio de Ensayos y Resistencia de Materiales
- Laboratorio de Hidráulica
- Laboratorio de Suelos y Concreto
- Laboratorio de Asfalto y Pavimentos
- Laboratorio de procesos constructivos
- Taller de Dibujo Técnico
- Taller de Maquetaría
- Gabinete de Topografía



De la relación de talleres y laboratorios mencionados líneas arriba, se puede identificar los talleres y laboratorios que serán implementados, a partir del tercer año académico, a través del estudio de preinversión “Creación de los servicios académicos de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico de la Universidad Nacional Ciro Alegría, Distrito de Huamachuco - Provincia de Sánchez Carrión - Departamento de la Libertad”:



Tabla N° 02: Equivalencia entre Diseño Curricular y Estudio de Preinversión

DISEÑO CURRICULAR	ESTUDIO DE PREINVERSIÓN
LABORATORIO DE CÓMPUTO	LABORATORIO DE CÓMPUTO
LABORATORIO DE ENSAYOS Y RESISTENCIA DE MATERIALES.	LABORATORIO DE ENSAYOS Y RESISTENCIA DE MATERIALES
LABORATORIO DE HIDRÁULICA	LABORATORIO DE HIDRÁULICA
LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETO	LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETO
LABORATORIO DE ASFALTO Y PAVIMENTOS	LABORATORIO DE ASFALTO Y PAVIMENTOS
TALLER DE PROCESOS CONSTRUCTIVOS	TALLER DE PROCESOS CONSTRUCTIVOS
TALLER DE DIBUJO TÉCNICO	TALLER DIBUJO TÉCNICO
TALLER DE MAQUETERÍA	TALLER DE MAQUETERÍA
GABINETE DE TOPOGRAFÍA	GABINETE DE TOPOGRAFÍA

Fuente: Estudio de preinversión y diseño curricular de la carrera profesional.



OTRO DOCUMENTO

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE LOS LABORATORIOS Y TALLERES A SER APLICADOS A PARTIR DEL TERCER AÑO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

CÓDIGO: PEP-OD-16
 FECHA: Abril - 2022
 VERSIÓN: 01
 PAGINA: 18 de 34



Imagen N° 02: Malla Curricular de la Carrera profesional de Ingeniería Agrícola y Forestal

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA									
MALLA CURRICULAR DE INGENIERÍA AGRÍCOLA Y FORESTAL - UNCA 2022									
PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO	CUARTO CICLO	QUINTO CICLO	SEXTO CICLO	SÉTIMO CICLO	OCTAVO CICLO	NOVENO CICLO	DÉCIMO CICLO
Pre Req: Ninguno EG-AA-01 MATEMÁTICA BÁSICA Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: Ninguno EG-AA-01 INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AGRÍCOLA Y FORESTAL Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: EG-AA-02 EG-AA-02 COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: IAF-AA-05 IAF-AA-05 TOPOGRAFÍA BÁSICA Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: IAF-AA-17 IAF-AA-17 TOPOGRAFÍA APLICADA Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: IAF-AA-15 IAF-AA-15 HIDROLOGÍA Cred: 4 Hrs: 05	Pre Req: IAF-AA-23 IAF-AA-23 ANÁLISIS ESTRUCTURAL Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: EG-AA-11 EG-AA-11 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: IAF-AA-44 IAF-AA-44 DISEÑO RURAL Cred: 4 Hrs: 05	Pre Req: IAF-AA-43 IAF-AA-43 DISEÑO DE ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS APLICADAS Cred: 3 Hrs: 04
Pre Req: Ninguno EG-AA-02 TALLER DE LECTURA Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: EG-AA-01 EG-AA-01 CÁLCULO DIFERENCIAL Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: IAF-AA-04 IAF-AA-04 FÍSICA GENERAL Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: IAF-AA-09 IAF-AA-09 BOTÁNICA FORESTAL Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: EG-1AA-07 EG-1AA-07 METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA Cred: 3 Hrs: 03	Pre Req: IAF-AA-26 IAF-AA-26 COSTOS Y PRESUPUESTOS Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: IAF-AA-27 IAF-AA-27 MAQUINARIA AGRÍCOLA Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: IAF-AA-35 IAF-AA-35 INGENIERÍA DE RIEGOS APLICADA Cred: 4 Hrs: 05	Pre Req: IAF-AA-45 IAF-AA-45 VALORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: IAF-AA-01 IAF-AA-01 LEGISLACIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL Cred: 3 Hrs: 04
Pre Req: Ninguno EG-AA-03 METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: EG-AA-01 EG-AA-01 ESTADÍSTICA GENERAL Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: Ninguno IAF-AA-05 DIBUJO TÉCNICO Cred: 2 Hrs: 03	Pre Req: IAF-AA-09 IAF-AA-09 ECOLOGÍA Y SILVICULTURA FORESTAL Cred: 4 Hrs: 06	Pre Req: IAF-AA-10 IAF-AA-10 SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y TELEDETECCIÓN Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: IAF-AA-13 IAF-AA-13 MECANIZACIÓN AGRÍCOLA Cred: 4 Hrs: 05	Pre Req: ICDA-AA-33 ICDA-AA-33 INDUSTRIAS FORESTALES Y VALOR AGREGADO DE PRODUCTOS FORESTALES Cred: 4 Hrs: 05	Pre Req: EG-AA-07 EG-AA-07 EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Cred: 4 Hrs: 05	Pre Req: IAF-AA-46 IAF-AA-46 INGENIERÍA DE DISEÑO Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: IAF-AA-51 IAF-AA-51 INGENIERÍA DE PRESAS Cred: 3 Hrs: 04
Pre Req: Ninguno EG-AA-07 PROBLEMAS AMBIENTALES GLOBALES Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: EG-AA-01 EG-AA-01 ECONOMÍA GENERAL Cred: 2 Hrs: 03	Pre Req: IAF-AA-02 IAF-AA-02 CÁLCULO INTEGRAL Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: IAF-AA-13 IAF-AA-13 EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: IAF-AA-20 IAF-AA-20 FITOTECNIA Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: IAF-AA-28 IAF-AA-28 MANEJO FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE Cred: 4 Hrs: 05	Pre Req: IAF-AA-34 IAF-AA-34 HIDRÁULICA APLICADA Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: IAF-AA-40 IAF-AA-40 CONCRETO ARMADO Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: IAF-AA-47 IAF-AA-47 PROYECTOS DE INVERSIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL Cred: 4 Hrs: 05	Pre Req: IAF-AA-52 IAF-AA-52 INGENIERÍA DE LA MADERA Cred: 3 Hrs: 04
Pre Req: Ninguno EG-AA-08 REALIDAD NACIONAL Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: EG-AA-06 EG-AA-06 CIUDADANÍA INTERCULTURAL Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: IAF-AA-07 IAF-AA-07 QUÍMICA GENERAL Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: IAF-AA-14 IAF-AA-14 ESTÁTICA Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: IAF-AA-21 IAF-AA-21 MECÁNICA DE SUELOS BÁSICA Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: IAF-AA-29 IAF-AA-29 MECÁNICA DE SUELOS APLICADA Cred: 2 Hrs: 03	Pre Req: IAF-AA-35 IAF-AA-35 INGENIERÍA DE RIEGOS BÁSICA Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: IAF-AA-41 IAF-AA-41 GESTIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: IAF-AA-48 IAF-AA-48 SANAMIENTO RURAL Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: IAF-AA-54 IAF-AA-54 ORDENAMIENTO TERRITORIAL Cred: 3 Hrs: 04
Pre Req: Ninguno EG-AA-05 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Cred: 3 Hrs: 05	Pre Req: EG-AA-12 EG-AA-12 FILOSOFÍA Y ÉTICA Cred: 2 Hrs: 03	Pre Req: IAF-AA-08 IAF-AA-08 GEOLOGÍA GENERAL Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: IAF-AA-15 IAF-AA-15 DINÁMICA Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: IAF-AA-22 IAF-AA-22 MECÁNICA DE FLUIDOS Cred: 2 Hrs: 03	Pre Req: IAF-AA-39 IAF-AA-39 HIDRÁULICA BÁSICA Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: IAF-AA-36 IAF-AA-36 GESTIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: IAF-AA-42 IAF-AA-42 AGUAS SUBTERRÁNEAS Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: IAF-AA-49 IAF-AA-49 DISEÑO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: IAF-AA-55 IAF-AA-55 DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Cred: 3 Hrs: 04
Pre Req: Ninguno EG-AA-04 CÁTEDRA CIRO ALEGRÍA Cred: 2 Hrs: 03	Pre Req: EG-AA-10 EG-AA-10 DESARROLLO PERSONAL Y LIDERAZGO Cred: 2 Hrs: 03	Pre Req: Ninguno IAF-AA-09 BIOLOGÍA GENERAL Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: IAF-AA-16 IAF-AA-16 MÉTODOS NUMÉRICOS Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: IAF-AA-23 IAF-AA-23 RESISTENCIA DE MATERIALES Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: --- ELECTIVO 1 Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: --- ELECTIVO 2 Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: IAF-AA-15 IAF-AA-15 DISEÑO DE ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS BÁSICAS Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: --- ELECTIVO 3 Cred: 3 Hrs: 04	Pre Req: --- ELECTIVO 4 Cred: 3 Hrs: 04
	Pre Req: EG-AA-03 EG-AA-03 PROYECTOS DE APRENDIZAJE SERVIDO DESDE EL ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN. Cred: 3 Hrs: 04			Pre Req: IAF-AA-24 IAF-AA-24 DEMOROLOGÍA FORESTAL Cred: 3 Hrs: 04					

LEYENDA



TIPO DE ESTUDIO:

- 1. GENERAL
- 2. ESPECÍFICO
- 3. ESPECIALIDAD

Fuente: Diseño Curricular de la Carrera profesional, modificado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0168-2022/CO-UNCA

La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PEP-OD-16	
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE LOS LABORATORIOS Y TALLERES A SER APLICADOS A PARTIR DEL TERCER AÑO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS	FECHA:	Abril - 2022	
		VERSIÓN:	01	
		PAGINA:	19 de 34	

Respecto del Diseño Curricular de la carrera profesional Ingeniería Agrícola y Forestal, se puede identificar los siguientes talleres y laboratorios de enseñanza:

- Laboratorio de Química, Edafología y Agrotécnia (Estudios Generales)
- Laboratorio de Computación e Idiomas (Estudios Generales)
- Laboratorio de Física (Estudios Generales)
- Taller de Dibujo Técnico (Ing. Civil)
- Laboratorio de Ensayos de Materiales (Ing. Civil) equivalente a LERM
- Laboratorio de Biología (Estudios Generales)
- Laboratorio de Analítica (Estudios Generales)
- Laboratorio de Campo Forestal
- Laboratorio de Asfalto y Pavimentos (Ing. Civil)
- Laboratorio de Ensayos y Resistencia de Materiales - LERM (Ing. Civil)
- Laboratorio de Dendrocronología
- Laboratorio de Hidráulica (Ing. Civil)
- Taller Agrícola
- Laboratorio de Riego y Drenaje
- Laboratorio de Suelos y Concreto (Ing. Civil)
- Laboratorio de Computo

De la relación de talleres y laboratorios mencionados líneas arriba, se puede identificar los talleres y laboratorios que, a partir del tercer año académico serán implementados a través del estudio de preinversión "Creación de los servicios académicos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola y Forestal de la Universidad Nacional Ciro Alegría, Distrito de Huamachuco - Provincia de Sánchez Carrión - Departamento de la Libertad" y los talleres y/o laboratorios de: Taller de Dibujo Técnico, Laboratorio de Ensayo de Materiales, Laboratorio de Asfalto y Pavimentos, Laboratorio de Hidráulica y Laboratorio de Suelos y Concreto serán implementados con el estudio de pre inversión de: "Creación de los servicios académicos de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico de la Universidad Nacional Ciro Alegría, Distrito de Huamachuco - Provincia de Sánchez Carrión - Departamento de la Libertad":



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PEP-OD-16	
		FECHA:	Abril - 2022	
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE LOS LABORATORIOS Y TALLERES A SER APLICADOS A PARTIR DEL TERCER AÑO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS	VERSIÓN:	01	
		PAGINA:	20 de 34	

Tabla N° 03: Equivalencia entre Diseño Curricular y Estudio de Preinversión

DISEÑO CURRICULAR	ESTUDIO DE PREINVERSIÓN
LABORATORIO DE CAMPO FORESTAL	CAMPO FORESTAL
LABORATORIO DE DENDROCRONOLOGÍA	LABORATORIO DE DENDROCRONOLOGIA
TALLER AGRÍCOLA	TALLER AGRÍCOLA - FORESTAL
LABORATORIO DE RIEGO Y DRENAJE	LABORATORIO DE RIEGO Y DRENAJE
LABORATORIO DE COMPUTO	LABORATORIO DE CÓMPUTO

Fuente: Estudio de preinversión y diseño curricular de la carrera profesional





	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PEP-OD-16	
		FECHA:	Abril - 2022	
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE LOS LABORATORIOS Y TALLERES A SER APLICADOS A PARTIR DEL TERCER AÑO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS	VERSIÓN:	01	
		PAGINA:	21 de 34	

Imagen N° 03: Malla Curricular de la Carrera profesional de Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía

CICLO	MATEMÁTICA BÁSICA		TALLER DE LECTURA		METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO		CÁTEDRA CIRO ALEGRÍA		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		REALIDAD NACIONAL		PROBLEMAS AMBIENTALES GLOBALES	
I	EG-AA-01	3	EG-AA-02	3	EG-AA-03	3	EG-AA-04	2	EG-AA-05	3	EG-AA-06	3	EG-AA-07	3
II	EG-AA-08	3	EG-AA-09	3	EG-AA-10	2	EG-AA-11	3	GTHG-AA-01	4	EG-AA-12	2	GTHG-AA-02	3
III	GTHG-AA-03	3	EG-AA-13	3	GTHG-AA-04	3	GTHG-AA-05	4	GTHG-AA-06	4	GTHG-AA-07	3	GTHG-AA-08	3
IV	GTHG-AA-09	3	GTHG-AA-10	3	GTHG-AA-11	3	GTHG-AA-12	3	GTHG-AA-13	4	GTHG-AA-14	4	GTHG-AA-15	3
V	GTHG-AA-16	3	GTHG-AA-17	3	GTHG-AA-18	4	GTHG-AA-19	3	GTHG-AA-20	3	-	3	GTHG-AA-21	3
VI	GTHG-AA-22	4	GTHG-AA-23	3	GTHG-AA-24	3	GTHG-AA-25	3	GTHG-AA-26	4	GTHG-AA-27	4	GTHG-AA-28	3
VII	GTHG-AA-29	4	GTHG-AA-30	4	GTHG-AA-31	3	GTHG-AA-32	4	GTHG-AA-33	3	GTHG-AA-34	4	-	-
VIII	GTHG-AA-35	4	GTHG-AA-36	3	GTHG-AA-37	4	GTHG-AA-38	3	GTHG-AA-39	2	-	-	-	3
IX	GTHG-AA-40	6	GTHG-AA-42	12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
X	GTHG-AA-47	6	GTHG-AA-48	12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



LEYENDA

TIPO DE ESTUDIO: 1. General
2. Especifico
3. Especialidad

	ASIGNATURA	CÓDIGO
		CRÉDITOS

Fuente: Diseño Curricular de la Carrera profesional, modificado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0170-2022/CO-UNCA

La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PEP-OD-16	
		FECHA:	Abril - 2022	
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE LOS LABORATORIOS Y TALLERES A SER APLICADOS A PARTIR DEL TERCER AÑO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS	VERSIÓN:	01	
		PAGINA:	22 de 34	

Del Diseño Curricular de la carrera profesional Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía, se puede identificar los siguientes talleres y laboratorios de enseñanza:

- Laboratorio de Cómputo
- Taller de Hotelería
- Taller de Gastronomía

De la relación de talleres y laboratorios mencionados líneas arriba, se puede identificar los que talleres y laboratorios a partir del tercer año académico, que serán implementados a través del estudio de preinversión correspondiente, además mencionar que taller de dibujo técnico, Laboratorio de Construcciones, Suelos y Geología

Tabla 04: Equivalencia entre Diseño Curricular y Estudio de Preinversión

DISEÑO CURRICULAR	ESTUDIO DE PREINVERSIÓN
LABORATORIO DE COMPUTO	LABORATORIO DE CÓMPUTO
TALLER DE HOTELERÍA	TALLER DE HOTELERÍA
TALLER DE GASTRONOMÍA	TALLER DE GASTRONOMÍA

Fuente: Estudio de preinversión y diseño curricular de la carrera profesional





VII. ACTIVIDADES:

La implementación de las siguientes actividades se realizará bajo la norma del Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones, en el cual la Entidad debe considerar que las siguientes actividades se realizaran por etapas: Formulación y evaluación, ejecución y funcionamiento.



Tabla N° 05: Actividades y Etapas de implementación

OEI	AEI	OG	OE	INVERSIÓN Y/O ACTIVIDADES OPERATIVA			META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR				
				PROYECTOS	COMPONENTE	ACCIÓN			LABORATORIOS Y TALLERES A IMPLEMENTAR	CARACTERÍSTICA			
  <p>OEI.01: Brindar formación profesional de calidad a los estudiantes universitarios</p>	<p>AEI.01.05: Infraestructura y equipamiento adecuados para la comunidad universitaria</p>	<p>Planificar y programar la implementación progresiva de los laboratorios y talleres de los programas académicos de la UNCA.</p>	<p>Planificar la construcción de una infraestructura adecuada, cumpliendo con los estándares de seguridad de edificaciones.</p>	<p>"Creación de los Servicios Académicos de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico"</p>	<p>Suficiente y adecuada infraestructura educativa</p>	<p>Construcción de laboratorio y/o taller: laboratorios y talleres</p>	1	Unidad	Laboratorio de cómputo	Infraestructura construida			
							1	Unidad	Laboratorio de ensayos y resistencia de materiales	Infraestructura construida			
							1	Unidad	Laboratorio de hidráulica	Infraestructura construida			
							1	Unidad	Laboratorio de suelos y concreto	Infraestructura construida			
							1	Unidad	Laboratorio de asfalto y pavimentos	Infraestructura construida			
							1	Unidad	Taller de procesos constructivos	Infraestructura construida			
							1	Unidad	Taller de dibujo técnico	Infraestructura construida			
							1	Unidad	Taller de maquetaría	Infraestructura construida			
							1	Unidad	Gabinete de topografía	Infraestructura construida			
							1	Unidad	Laboratorio de cómputo	Infraestructura construida			
			1	Unidad	Laboratorio de dendrocronología	Infraestructura construida							
			1	Unidad	Laboratorio de riego y drenaje	Infraestructura construida							
			1	Unidad	Taller agrícola-forestal	Infraestructura construida							
			1	Unidad	Campo forestal	Infraestructura construida							
			1	Unidad	Laboratorio de cómputo	Infraestructura construida							
			1	Unidad	Taller de hotelería	Infraestructura construida							
			1	Unidad	Taller de gastronomía	Infraestructura construida							
						<p>Organizar la implementación de mobiliario y equipamiento adecuado en los laboratorios y talleres de las carreras profesionales.</p>	<p>"Creación de los Servicios Académicos de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico"</p>	<p>Suficiente y adecuado equipamiento</p>	<p>Equipamiento de ambientes académicos y administrativos</p>	1	Global	Laboratorio de cómputo	Área física equipada
										1	Global	Laboratorio de ensayos y resistencia de materiales	Área física equipada
										1	Global	Laboratorio de hidráulica	Área física equipada
1	Global	Laboratorio de suelos y concreto								Área física equipada			
1	Global	Laboratorio de asfalto y pavimentos								Área física equipada			
1	Global	Taller de procesos constructivos								Área física equipada			
1	Global	Taller de dibujo técnico								Área física equipada			
1	Global	Taller de maquetaría								Área física equipada			
1	Global	Gabinete de topografía								Área física equipada			
1	Global	Laboratorio de cómputo								Área física equipada			
1	Global	Laboratorio de dendrocronología	Área física equipada										
1	Global	Laboratorio de riego y drenaje	Área física equipada										
1	Global	Taller agrícola-forestal	Área física equipada										

	OTRO DOCUMENTO		CÓDIGO: PEP-OD-16	
			FECHA: Abril - 2022	
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE LOS LABORATORIOS Y TALLERES A SER APLICADOS A PARTIR DEL TERCER AÑO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS		VERSIÓN: 01	
			PAGINA: 24 de 34	

OEI	AEI	OG	OE	INVERSIÓN Y/O ACTIVIDADES OPERATIVA			META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR					
				PROYECTOS	COMPONENTE	ACCIÓN			LABORATORIOS Y TALLERES A IMPLEMENTAR	CARACTERÍSTICA				
				de Ingeniería Agrícola y Forestal"			1	Global	Campo forestal	Área física equipada				
				"Creación de los Servicios Académicos de la Escuela Profesional de Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía"			1	Global	Laboratorio de cómputo	Área física equipada				
							1	Global	Taller de hotelería	Área física equipada				
							1	Global	Taller de gastronomía	Área física equipada				
			Programar la adecuada conservación de los ambientes, equipos y mobiliarios de los laboratorios y talleres de las carreras profesionales.	"Creación de los Servicios Académicos de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico"	Operación y mantenimiento	Operación y mantenimiento	1	Actividad	Laboratorio de cómputo	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.				
											1	Actividad	Laboratorio de ensayos y resistencia de materiales	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.
											1	Actividad	Laboratorio de hidráulica	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.
											1	Actividad	Laboratorio de suelos y concreto	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.
											1	Actividad	Laboratorio de asfalto y pavimentos	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.
											1	Actividad	Taller de procesos constructivos	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.
											1	Actividad	Taller de dibujo técnico	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.
											1	Actividad	Taller de maquetaría	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.
											1	Actividad	Gabinete de topografía	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.
											1	Actividad	Laboratorio de cómputo	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.
											1	Actividad	Laboratorio de dendrocronología	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.
											1	Actividad	Laboratorio de riego y drenaje	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.
								"Creación de los Servicios Académicos de la Escuela Profesional de Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía"			1	Actividad	Taller agrícola-forestal	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.



	OTRO DOCUMENTO		CÓDIGO:	PEP-OD-16	
			FECHA:	Abril - 2022	
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE LOS LABORATORIOS Y TALLERES A SER APLICADOS A PARTIR DEL TERCER AÑO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS		VERSIÓN:	01	
			PAGINA:	25 de 34	

OEI	AEI	OG	OE	INVERSIÓN Y/O ACTIVIDADES OPERATIVA			META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	
				PROYECTOS	COMPONENTE	ACCIÓN			LABORATORIOS Y TALLERES A IMPLEMENTAR	CARACTERÍSTICA
							1	Actividad	Campo forestal	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.
				"Creación de los Servicios Académicos de la Escuela Profesional de Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía"			1	Actividad	Laboratorio de cómputo	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.
							1	Actividad	Taller de hotelería	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.
							1	Actividad	Taller de gastronomía	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.



Fuente: Plan Estratégico Institucional Modificado 2018-2022, Diseños Curriculares de las carreras profesionales y formatos 07-A.

Abreviaciones:

- OEI : Objetivo Estratégico Institucional
- AEI : Acción Estratégica Institucional
- OG : Objetivo General
- OE : Objetivo Especifico

Fases de ciclo de inversión a ejecutar para la implementación de las actividades del Plan:



- **Formulación y evaluación:** Elaboración de estudio de preinversión.
- **Ejecución** : Elaboración del Expediente técnico y ejecución de obra.
- **Funcionamiento** : Operación y mantenimiento.

	OTRO DOCUMENTO		CÓDIGO:	PEP-OD-16	
			FECHA:	Abril - 2022	
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE LOS LABORATORIOS Y TALLERES A SER APLICADOS A PARTIR DEL TERCER AÑO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS		VERSIÓN:	01	
			PAGINA:	29 de 34	

IX. PRESUPUESTO

Tabla N° 07: Presupuesto requerido para la ejecución de las actividades propuesta en el Plan de Implementación progresiva de los laboratorios y talleres a ser aplicados a partir del tercer año de los programas académicos



INVERSIÓN Y/O ACTIVIDADES OPERATIVA			META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR		PRESUPUESTO ESTIMADO
PROYECTOS	COMPONENTE	ACCIÓN			LABORATORIOS Y TALLERES A IMPLEMENTAR	CARACTERÍSTICA	
"Creación de los servicios académicos de la escuela profesional de Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico"	Suficiente y adecuada infraestructura educativa	Construcción de laboratorio y/o taller: laboratorios y talleres	1	Unidad	Laboratorio de cómputo	Infraestructura construida	3,102,129.00
			1	Unidad	Laboratorio de ensayos y resistencia de materiales	Infraestructura construida	
			1	Unidad	Laboratorio de hidráulica	Infraestructura construida	
			1	Unidad	Laboratorio de suelos y concreto	Infraestructura construida	
			1	Unidad	Laboratorio de asfalto y pavimentos	Infraestructura construida	
			1	Unidad	Taller de procesos constructivos	Infraestructura construida	
			1	Unidad	Taller de dibujo técnico	Infraestructura construida	
			1	Unidad	Taller de marquetería	Infraestructura construida	
			1	Unidad	Gabinete de topografía	Infraestructura construida	
"Creación de los servicios académicos de la escuela profesional de Ingeniería Agrícola y Forestal"	Suficiente y adecuada infraestructura educativa	Construcción de laboratorio y/o taller: laboratorios y talleres	1	Unidad	Laboratorio de cómputo	Infraestructura construida	2,693,292.00
			1	Unidad	Laboratorio de dendrocronología	Infraestructura construida	
			1	Unidad	Laboratorio de riego y drenaje	Infraestructura construida	
			1	Unidad	Taller agrícola-forestal	Infraestructura construida	
"Creación de los servicios académicos de la escuela profesional de Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía"	Suficiente y adecuada infraestructura educativa	Construcción de laboratorio y/o taller: laboratorios y talleres	1	Unidad	Campo forestal	Infraestructura construida	1,230,982.00
			1	Unidad	Laboratorio de cómputo	Infraestructura construida	
			1	Unidad	Taller de hotelería	Infraestructura construida	
"Creación de los servicios académicos de la escuela profesional de Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico"	Suficiente y adecuada equipamiento	Equipamiento de ambientes académicos y administrativos	1	Unidad	Taller de gastronomía	Infraestructura construida	1,230,982.00
			1	Global	Laboratorio de cómputo	Área física equipada	
			1	Global	Laboratorio de ensayos y resistencia de materiales	Área física equipada	
			1	Global	Laboratorio de hidráulica	Área física equipada	
			1	Global	Laboratorio de suelos y concreto	Área física equipada	
			1	Global	Laboratorio de asfalto y pavimentos	Área física equipada	
			1	Global	Taller de procesos constructivos	Área física equipada	
			1	Global	Taller de dibujo técnico	Área física equipada	
			1	Global	Taller de marquetería	Área física equipada	
			1	Global	Gabinete de topografía	Área física equipada	
"Creación de los servicios académicos de la escuela profesional de Ingeniería Agrícola y Forestal"	Suficiente y adecuada equipamiento	Acciones de mobiliario de ambientes académicos y administrativos	1	Global	Laboratorio de cómputo	Área física equipada	92,615.71
			1	Global	Laboratorio de ensayos y resistencia de materiales	Área física equipada	1,188,231.17
			1	Global	Laboratorio de hidráulica	Área física equipada	2,045,368.67
			1	Global	Laboratorio de suelos y concreto	Área física equipada	2,696,149.37
			1	Global	Laboratorio de asfalto y pavimentos	Área física equipada	3,370,673.67
"Creación de los servicios académicos de la escuela profesional de Ingeniería Agrícola y Forestal"	Suficiente y adecuada equipamiento	Acciones de mobiliario de ambientes académicos y administrativos	1	Global	Taller de procesos constructivos	Área física equipada	128,102.33
			1	Global	Taller de dibujo técnico	Área física equipada	8,148.78
			1	Global	Taller de marquetería	Área física equipada	8,148.78
			1	Global	Gabinete de topografía	Área física equipada	453,167.25
			1	Global	Laboratorio de cómputo	Área física equipada	97,905.89
"Creación de los servicios académicos de la escuela profesional de Ingeniería Agrícola y Forestal"	Suficiente y adecuada equipamiento	Acciones de mobiliario de ambientes académicos y administrativos	1	Global	Laboratorio de dendrocronología	Área física equipada	399,341.02
			1	Global	Laboratorio de riego y drenaje	Área física equipada	263,461.60
			1	Global	Taller agrícola-forestal	Área física equipada	740,173.54
			1	Global	Campo forestal	Área física equipada	161,877.71
			1	Global	Laboratorio de cómputo	Área física equipada	183,876.39
"Creación de los servicios académicos de la escuela profesional de Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía"	Suficiente y adecuada equipamiento	Acciones de mobiliario de ambientes académicos y administrativos	1	Global	Taller de hotelería	Área física equipada	41,486.69
			1	Global	Taller de gastronomía	Área física equipada	148,178.27
			1	Global	Taller de gastronomía	Área física equipada	148,178.27
"Creación de los servicios académicos de la escuela profesional de Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico"	Operación y mantenimiento	Operación y mantenimiento	1	Actividad	Laboratorio de cómputo	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.	1,426,424.40
			1	Actividad	Laboratorio de ensayos y resistencia de materiales	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.	

	OTRO DOCUMENTO		CÓDIGO:	PEP-OD-16	
			FECHA:	Abril - 2022	
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE LOS LABORATORIOS Y TALLERES A SER APLICADOS A PARTIR DEL TERCER AÑO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS		VERSIÓN:	01	
			PAGINA:	30 de 34	

INVERSIÓN Y/O ACTIVIDADES OPERATIVA			META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR		PRESUPUESTO ESTIMADO
PROYECTOS	COMPONENTE	ACCIÓN			LABORATORIOS Y TALLERES A IMPLEMENTAR	CARACTERÍSTICA	
			1	Actividad	Laboratorio de hidráulica	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.	
			1	Actividad	Laboratorio de suelos y concreto	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.	
			1	Actividad	Laboratorio de asfalto y pavimentos	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.	
			1	Actividad	Taller de procesos constructivos	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.	
			1	Actividad	Taller de dibujo técnico	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.	
			1	Actividad	Taller de marquetería	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.	
			1	Actividad	Gabinete de topografía	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.	
"Creación de los servicios académicos de la escuela profesional de Ingeniería Agrícola y Forestal"			1	Actividad	Laboratorio de cómputo	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.	826,521.67
			1	Actividad	Laboratorio de dendrocronología	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.	
			1	Actividad	Laboratorio de riego y drenaje	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.	
			1	Actividad	Taller agrícola-forestal	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.	
			1	Actividad	Campo forestal	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.	
"Creación de los servicios académicos de la escuela profesional de Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía"			1	Actividad	Laboratorio de cómputo	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.	475,792.60
			1	Actividad	Taller de hotelería	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.	
			1	Actividad	Taller de gastronomía	Infraestructura, equipos y mobiliario con mantenimiento.	
TOTAL							21,782,048.49

Fuente: Diseños Curriculares de las carreras profesionales y formatos 07-A de los estudios de preinversión.

- **Supuestos para considerar los gastos de mantenimiento para los 03 programas:** Según lo proyectado en las Formato 07-A, los gastos de operación y mantenimiento proyectados para los 03 proyectos en mención tienen los siguientes montos:
 - o "Creación de los servicios académicos de la escuela profesional de Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico" tiene gastos de operación por S/. 2,060,734.56 y los gastos de mantenimiento por S/. 239,949.96, tomando en consideración que el monto de la construcción de la infraestructura y el equipamiento representan el 62% de los gastos de inversión, se considerará el mismo porcentaje para los gastos de mantenimiento.
 - o "Creación de los servicios académicos de la escuela profesional de Ingeniería Agrícola y Forestal" tiene gastos de operación por S/. 2,157,422.40 y los gastos de mantenimiento por S/. 76,419.94 tomando en consideración que el monto de la construcción de la infraestructura y el equipamiento representan el 37% de los gastos de inversión, se considerará el mismo porcentaje para los gastos de mantenimiento.
 - o "Creación de los servicios académicos de la escuela profesional de Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía" tiene gastos de operación por S/. 1,685,774.88 y los gastos de mantenimiento por S/. 42,674.42, tomando en consideración que el monto de la construcción de la infraestructura y el equipamiento representan el 27% de los gastos de inversión, se considerará el mismo porcentaje para los gastos de mantenimiento.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PEP-OD-16		
		FECHA:	Abril - 2022		
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE LOS LABORATORIOS Y TALLERES A SER APLICADOS A PARTIR DEL TERCER AÑO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS		VERSIÓN:		01
			PAGINA:		31 de 34

X. FINANCIAMIENTO

Fuente de financiamiento: Recursos Determinados

Cadena programática: las cadenas programáticas son independientes por cada proyecto.

La ejecución de los proyectos de inversión para la creación de las carreras profesionales, se encuentra financiado mediante saldos de balance de S/. 83, 013,807.42 al cierre del periodo fiscal 2021.

XI. RESPONSABLE:



Las ejecuciones de las actividades son de responsabilidad de:

Responsabilidad	Responsable
Elaboración de estudio de preinversión	Unidad Formuladora
Elaboración del expediente técnico	Unidad Ejecutora de Inversiones
Ejecución de obra	Unidad Ejecutora de Inversiones
Operación y mantenimiento	Unidad de Servicios Generales

XII. IMPACTO DE LA ADECUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DEL LOCAL:

De acuerdo al informe final del “ESTUDIO DE DEMANDA SOCIAL Y MERCADO OCUPACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA” de fecha 06 de octubre de 2021, se tiene que; en la zona de influencia hay 9 universidades licenciadas para brindar servicios de educación superior...La Universidad Nacional de Cajamarca ofrece un mayor número de programas académicos, 29 seguido de la Universidad Privada del Norte que oferta 21 (de un total de 27) carreras en Cajamarca las universidades Nacional de Chota y Nacional de Jaén ofertan respectivamente 5 programas académicos de pregrado. Por otro lado, en La Libertad, la Universidad Nacional de Trujillo oferta 45 programas de estudio, el mayor número en toda la región; las universidades, Benedicto XVI (27 carreras en total), Privada Antenor Orrego (23 carreras), Privada del Norte (39 carreras), César Vallejo (27 carreras) y la Universidad Tecnológica del Perú S.A.C (12 carreras) ofertan en la región, respectivamente la cantidad de carreras de: 25, 23, 28, 22 y 12; sin embargo el interés por postular a las carreras que ofrece la Universidad Nacional Ciró Alegría de los estudiantes de cuarto año de

*La impresión o copia adquiere el estado de “**DOCUMENTO NO CONTROLADO**”*

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PEP-OD-16		
		FECHA:	Abril - 2022		
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE LOS LABORATORIOS Y TALLERES A SER APLICADOS A PARTIR DEL TERCER AÑO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS		VERSIÓN:		01
			PAGINA:		32 de 34

secundaria de los departamentos de Cajamarca y La Libertad, el 28.10% prefiere Ingeniería civil y diseño arquitectónico; el 19.34%, Ingeniería de minas y maquinaria pesada; el 12,41%, Gestión turística, hotelería y gastronomía; el 8.03%, Ingeniería de recursos renovables y gestión ambiental; y el 5.47%, Ingeniería agrícola y forestal; asimismo el interés de los estudiantes de quinto año de secundaria por postular a las carreras que ofrece la Universidad Nacional Ciro Alegría: Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico, Ingeniería Agrícola y Forestal, Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía, Ingeniería de Minas y Maquinaria Pesada e Ingeniería de Recursos Renovables y Gestión Ambiental se traduce en 3305, 498, 1992, 2128 y 498 postulantes para cada carrera, respectivamente.





La infraestructura que ofrecerá la Universidad Nacional Ciro Alegría de acuerdo a los estudios de preinversión y de acuerdo a los futuros expedientes técnicos y la posterior ejecución de obra, ofrece una infraestructura moderna en cumplimiento con toda la normativa de seguridad y criterios de diseño que garantizará que los estudiantes cuenten con las comodidades respectivas, así mismo se proyecta la implementación del equipamiento y mobiliario suficiente para el desarrollo del diseño curricular, garantizando a los estudiantes un servicio óptimo.



De igual manera la Universidad implementará de manera progresiva docentes ordinarios y contratados, quienes gozaran de una implementación adecuada para el desarrollar las asignaturas a su cargo.

Con la proyección de la infraestructura, equipamiento y mobiliario se garantiza cubrir las necesidades de los docentes y estudiantes en el cumplimiento del proceso enseñanza aprendizaje, genera que estudiantes y docentes gocen de servicios educativos que permitan desarrollar y cumplir con el diseño curricular de manera óptima.



El impacto de la implementación de la infraestructura, equipamiento y mobiliario de los laboratorios y talleres que se implementaran a través de los proyectos de inversión pública, para el desarrollo de los diseños curriculares por parte de los docentes universitarios; Además que los estudiantes hagan uso de estos laboratorios para las jornadas prácticas de las asignaturas, y en la investigación formativa que establezca en las asignaturas pertinentes, lo cual permitirá generar

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PEP-OD-16	
		FECHA:	Abril - 2022	
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE LOS LABORATORIOS Y TALLERES A SER APLICADOS A PARTIR DEL TERCER AÑO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS	VERSIÓN:	01	
		PAGINA:	33 de 34	

en la sociedad del área de influencia, profesionales con capacidades y conocimientos para desempeñarse en forma ética, eficaz y eficiente.

Asimismo, la implementación de los laboratorios, respaldará los conocimientos prácticos, así como la disponibilidad para el desarrollo de las investigaciones y acciones de responsabilidad social por parte de los estudiantes, docentes, profesionales e investigadores; en beneficio de la sociedad.



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PEP-OD-16	
		FECHA:	Abril - 2022	
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE LOS LABORATORIOS Y TALLERES A SER APLICADOS A PARTIR DEL TERCER AÑO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS	VERSIÓN:	01	
		PAGINA:	34 de 34	

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
01	Resolución de Comisión Organizadora N° 196 -2022/CO-UNCA.	Aprobar el Plan de Implementación Progresiva de los Laboratorios y Talleres a ser aplicados a partir del tercer año de los Programas Académicos de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
	Fecha: 27 de abril del 2022	

